



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

ADENDA No. 6

LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-APP-IPB-001-2023

Objeto:

Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión cuyo objeto será el otorgamiento de una concesión para que, de conformidad con lo previsto en este Contrato y en sus Apéndices, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo (i) todas las actividades necesarias para la financiación, Gestión Predial, Gestión Social y Ambiental y de Redes, la elaboración de los Estudios de Detalle, la Construcción, la Rehabilitación, el Mejoramiento, la Operación, el Mantenimiento y la Reversión de la Infraestructura Férrea y de la Infraestructura Logística correspondiente al Corredor del Proyecto comprendido entre los municipios de La Dorada en el departamento de Caldas y Chiriquáná en el departamento del Cesar con sus respectivos ramales; y (ii) la Puesta a Punto del Material Rodante de propiedad de la Nación, el Mantenimiento del Material Rodante del Proyecto y la Prestación del Servicio Público de Transporte Ferroviario de Carga.

Bogotá D.C. Diciembre de 2024

El artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el procedimiento para que las entidades estatales en desarrollo de un proceso contractual puedan proceder a la expedición de Adendas.

De igual manera, los numerales 2.7.2 y 2.7.3 del Pliego de Condiciones Definitivo señalan que “*2.7.2. Las Adendas mediante las cuales se modifique el Pliego de Condiciones, formarán parte de éste desde la fecha en que sean publicadas en el SECOP. Tales Adendas deberán ser tenidas en cuenta por los Interesados y/u Oferentes para la formulación de su Oferta*”, y “*2.7.3. La ANI podrá expedir Adendas en cualquier momento desde la fecha de apertura del Proceso de Selección, siempre que estas no se expidan y publiquen dentro de los tres (3) Días anteriores a la Fecha de Cierre del mismo. La publicación de las Adendas se hará en los Días Hábiles, entre las 7:00 a.m. y las 7:00 p.m. En todo caso, la ANI podrá expedir Adendas únicamente para modificar el Cronograma después de la Fecha de Cierre y antes de la Adjudicación del Proceso de Selección, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015*”.

Las modificaciones se presentarán así: las inclusiones **se resaltarán en negrilla** y las disposiciones que se eliminan se presentarán con una línea en la mitad, ejemplo: **inexperiencia**.

MODIFICACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

- Modifíquese el numeral 2.3. “CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA” del Pliego de Condiciones Definitivo, el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de Convocatoria	03 de agosto de 2023	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones y ANEXOS	03 de agosto de 2023	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 03 de noviembre de 2023	Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2. Bogotá D.C.– Oficina de Correspondencia. Mail: vjveappipb0012023@ani.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas al Proyecto de Pliego de Condiciones	04 de marzo de 2024	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Resolución de Apertura del Proceso de	26 de julio de 2024	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Selección y publicación del Pliego de Condiciones definitivo		
Audiencia de Aclaraciones al Pliego de Condiciones y Audiencia de Riesgos	31 de julio de 2024	A través de la plataforma indicada en el protocolo para realización de audiencia de aclaración al Pliego de condiciones (según lo establecido en el ANEXO 22 del Pliego de Condiciones).
Visita Técnica al Corredor del Proyecto	Del 13 de agosto al 15 de agosto de 2024	Corredor del Proyecto
Fecha límite para recepción de preguntas y de solicitudes de aclaración o modificación del Pliego de Condiciones	30 de octubre de 2024	Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2. Bogotá D.C.– Oficina de Correspondencia. Mail: vjveappipb0012023@ani.gov.co
Fecha límite para la publicación de las respuestas a las preguntas y solicitudes de aclaración o modificación al Pliego de Condiciones	Hasta el 22 de noviembre de 2024	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Plazo máximo para expedir Adendas	Hasta el 20 diciembre de 2024 Hasta el 31 de diciembre de 2024	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Fecha de Cierre del plazo del Proceso de Selección	27 de diciembre de 2024 a las 10:00 AM 08 de enero de 2025 a las 10:00 AM	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2, en Bogotá D.C.
Inicio de verificación de Requisitos Habilitantes	El Día Hábil siguiente a la Fecha de Cierre	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Publicación de requerimientos previos y comentarios de la ANI	14 de enero de 2025	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Pronunciamiento de los Oferentes en relación con los requerimientos previos y comentarios de la ANI.	Hasta el 21 de enero de 2025	Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2. Bogotá D.C.– Oficina de Correspondencia. Mail: vjveappipb0012023@ani.gov.co
Publicación del informe preliminar de evaluación (sobre No. 1) y requerimientos de subsane.	24 de enero de 2025	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Traslado del informe preliminar de evaluación (sobre No. 1) y término para presentar observaciones al informe de verificación y evaluación y fecha límite para presentar subsanes por parte de los Oferentes (Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007)	Desde el 27 de enero al 31 de enero de 2025	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Publicación de las observaciones al informe preliminar de evaluación	Hasta el 3 de febrero de 2025	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Plazo para presentar contra-observaciones (réplicas) y fecha límite para presentar subsanes por parte de los Oferentes	Hasta el 07 de febrero de 2025	Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2. Bogotá D.C.– Oficina de Correspondencia. Mail: vjveappipb0012023@ani.gov.co
Publicación del documento de respuestas a las observaciones y contra – observaciones al informe de evaluación inicial y publicación del informe de evaluación definitivo	12 de febrero de 2025	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Audiencia de Apertura de sobre No. 2, e instalación de Audiencia Pública de Adjudicación	13 de febrero de 2025 a las 10:00 AM	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Piso 2, Torre 4, en Bogotá D.C.
Suscripción del Contrato	15 días Hábiles siguientes a la Audiencia de Adjudicación	

Las modificaciones contenidas en la presente Adenda forman parte integral del Pliego de Condiciones y, por lo tanto, lo modifian y deben tenerse en cuenta en la presentación de la Oferta.

Las demás reglas contenidas en el Pliego de Condiciones, sus anexos y formatos, correspondientes a la Licitación Pública No. VJ-VE-APP-IPB-001-2023 no modificadas, se mantienen vigentes.



LUIS EDUARDO ACOSTA MEDINA
Vicepresidente de Estructuración

Proyectó: Juan Felipe Valencia Ramírez / Abogado GIT Asesoría Legal de Estructuración, VJ
 César Augusto Pion Botero / Abogado GIT Asesoría Legal de Estructuración, VJ
 Fredy Leandro Espejo Fandiño / Experto 7 Vicepresidencia de Estructuración, *FredyL*
 Gisela Pupo Arabia / Asesora Financiera Vicepresidencia de Estructuración, *GiselaPA*

Revisó: Luz Elena Ruiz Castro / Gerente GIT Asesoría Legal de Estructuración, *LuzER*
 Adriana María Montañez Saenz / Gerente Modo Féreo, Vicepresidencia de Estructuración, *AdrianaMS*
 Jackeline Torres Ángel / Gerente Financiera, Vicepresidencia de Estructuración, *JackelineTA*
 Isabel Cristina Vargas Sinisterra / Asesora, Vicepresidencia de Estructuración, *IsabelCVS*